

# Rescatan a menor víctima de ultraje

Intervención institucional logra salvar a una niña de trece años que sufría desnutrición severa y violencia extrema

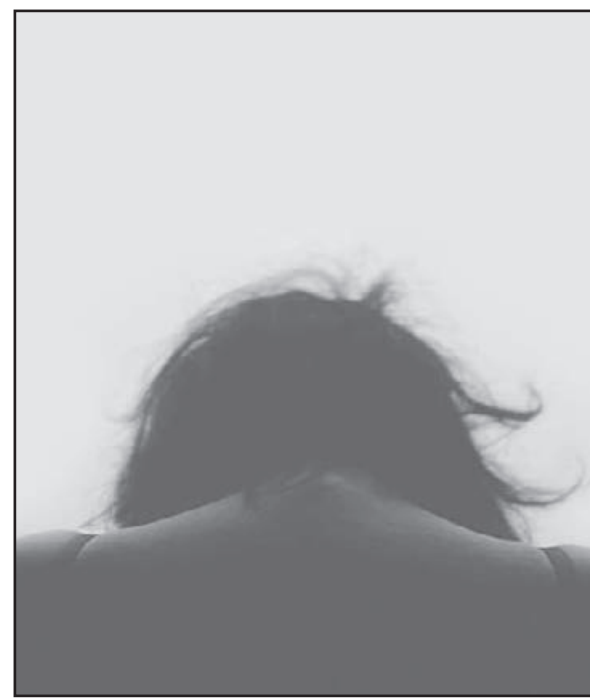
FERNANDO ULLOA PÉREZ

Autoridades municipales confirmaron el rescate de una adolescente de trece años que se encontraba en

condiciones de vulnerabilidad absoluta, tras haber sido sometida a maltratos físicos y ritos de carácter sectario. El operativo de salvamento se activó después de una alerta emitida por personal del sistema de salud, lo cual permitió iniciar un proceso de protección integral para

salvaguardar la integridad de la víctima.

Según informó Miriam Teresa Arrambide Tapia, coordinadora de la Alerta Violeta en el municipio, la joven ingresó al servicio médico con un cuadro de desnutrición agudo, registrando un peso de apenas treinta y cinco kilogramos.



PÁGINA 4A



## México, el anfitrión de ensueño

JUAN CARLOS SANDOVAL

Cuando uno va a una fiesta, espera que se le trate bien. Cuando además el anfitrión se luce en cada detalle y se enfoca en darle alegría a sus invitados, no queda duda de que la expectativa para la siguiente será colectiva.

Eso es México en los Mundiales. Ya en 1970 y en 1986, el país albergó dos de las ediciones más memorables en la historia del torneo. En este 2026, no solo han sido el anfitrión con más cultura, ambiente y euforia colectiva, sino que han mostrado una solidez como equipo que pocas veces se había visto en una selección mexicana.

El tercer encuentro de la fase de grupos, frente a Chequia, terminó 3-0 a favor del Tricolor en el Estadio Azteca —con el Coloso de Santa Úrsula convertido en una caldera— en lo que fue su mejor actuación ofensiva del torneo. Con esa victoria, México consiguió por primera vez en su historia nueve puntos en la fase de grupos, cerrando el Grupo A como líder invicto.

Con el resultado, México se convirtió en apenas el sexto equipo en ganar los tres encuentros de la fase de grupos sin conceder un solo gol.

DEPORTES

**Peloteo**  
Heriberto Murrieta

Paso perfecto

La Selección Mexicana de fútbol ganó su tercer partido consecutivo en el Mundial de Norteamérica 2026. Algo que nunca había conseguido.

DEPORTES

## Dará voz el Congreso a las personas con discapacidad

A través del intercambio de experiencias será posible enriquecer el marco normativo estatal con soluciones reales que impacten positivamente en la vida cotidiana de las personas

REDACCIÓN

El Congreso del Estado abrió una convocatoria dirigida a los habitantes con discapacidad para integrar sus perspectivas en la labor legislativa local. Este encuentro busca fomentar la libre expresión de ideas mediante un foro especializado que prioriza la inclusión y la participación ciudadana directa en el diseño de políticas públicas.



PÁGINA 3A

## ¿De base o confianza?; gana amparo un trabajador

En un tiempo se le designó encargado de despacho, por lo que Tribunal Colegiado advirtió que tal situación no lo hace obligadamente trabajador de confianza.

OSCAR VERDÍN CAMACHO/  
relatosnayarit

Una persona que hace años trabajó en el Ayuntamiento de Bahía de Banderas en el área de Protección Civil ha motivado una

situación singular, puesto que ha obtenido un amparo de un Tribunal Colegiado en Tepic, por lo pronto para que el Instituto de Justicia Laboral Burocrática resuelva si desempeñó tareas como empleado de confianza o bien de base.

Lo que hace peculiar el asunto es que

al amparista en un momento dado se le designó como encargado de despacho, por lo que el Tribunal Colegiado ha advertido que tal situación no lo haría obligadamente trabajador de confianza.

PÁGINA 6A

## Una exposición, trece miradas

Fotografía urbana, paisaje, retrato, collage y procesos como la cianotipia y la clorotipia convergen en esta muestra colectiva que permanecerá abierta hasta el 26 de julio en el Museo Regional de Tepic

DIEGO MENDOZA

Desde el 23 de junio, la planta alta del Museo Regional de Nayarit exhibe *El margen es horizonte*, una muestra colectiva que reúne diecinueve obras de trece fotografías nayaritas. Integrada al Festival de la Imagen Nayarit y coordinada por el Colectivo Sala 13, la exposición permanecerá abierta hasta el próximo 26 de julio.

La propuesta encuentra su mayor fortaleza en la diversidad de lenguajes que conviven dentro de una misma sala. La fotografía urbana comparte espacio con el paisaje; las escenas costumbristas aparecen junto a ejercicios abstractos; el retrato dialoga con el collage.

PAGINA4A



## Ofrecerá violonchelista nayarita nuevos conciertos gratuitos

También en Ruiz se presentará la artista, quien fue estudiante de la Escuela de Música de la Fundación Álica

REDACCIÓN

La violonchelista tepiqueña Miroslava Diakonitsina ofrecerá este fin de semana tres conciertos gratuitos, dos Tepic y uno en Ruiz, para dar a conocer

el uso del instrumento musical del que es intérprete.

Sus presentaciones, denominadas «El árbol que canta grave», serán en la capital nayarita el sábado 27 y el domingo 28 de junio, mientras que en Ruiz únicamente el domingo.

PÁGINA 6A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Tiempo de la Secretaría de Movilidad.* **Guillermo Aguirre.** OTRAS VOCES. *Lo que Montreal calculó y México no dice.* **Redacción Meridiano.**

PÁGINA 2A

## Un infierno llamado Fan Fest: Crónica de un caótico festejo

La democrática dinámica del festival de fanáticos era más que interesante. No importaba el dinero en la cuenta de banco o el color de tu tarjeta de crédito. Lo más valioso era tu tiempo y paciencia disponible para aguantar

PABLO HERNÁNDEZ AVENDAÑO

PÁGINA 7A

## Breverías

Jorge Enrique González

### Solo en su soledad

En el Mundial de 1986 Televisa tuvo la valentona de invitar al escritor Juan José Arreola como comentarista entre expertos en la materia. Estrafalario, cultísimo, entiendo que ignorante del fútbol, con una capa de otro tiempo, lo recuerdo diciendo las cosas más disparatadas. En algún momento se compadeció del portero y dijo algo así como «tan solo en su soledad». Seguramente muchos televidentes de la época cambiaban de canal. Cuarenta años después leo a Enrique Krauze, que le dedica una columna entera al portero y lo vuelve asunto de literatos. Recuerda que Nabokov atajó en Cambridge y que de ahí sacó Handke, quizá, el título de *El miedo del portero al penalti*. Aquel disparate de Arreola no era tan disparate. El arquero llevaba décadas esperando a sus poetas. Y ya ven, lo encontraron.

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Tiempo de la Secretaría de Movilidad

Los velorios realizados a la mitad de las calles, en donde el dolor de los parientes, lo pagan personas que ni siquiera los conocen al interrumpir las calles de circulación principal, ya deben ser regulados en la capital del estado.

Llegan mensajes a nuestro medio, no de uno o dos, sino decenas y decenas de lectores que por alguna de las muchas plataformas que tenemos, tienen a bien leerlos, los mensajes son para quejarse de lo incómodo, lo difícil, y lo latoso es que alguien sin un motivo que sea realmente de emergencia para la sociedad, se atreve a interrumpir las vías de comunicación urbanas, sin un permiso previo, sin dejar vías alternas a los que requieren por necesidad utilizar las calles de Tepic, y sin mayores necesidades sociales, o colectivas, que haber sufrido la pérdida de un ser querido.

Para aterrizar esto lo diré con más claridad, nos llega una foto de una carpa en donde se efectuaba un velorio ubicado exactamente en donde estaba a todo mundo.

Nos dicen que la carpa que abarcaba toda la calle Morelos, literalmente de banqueta a banqueta, la pusieron como me comentan, en la calle Morelos, pero también obstruyendo a la calle Reforma, la calle principal de acceso a la colonia Lomas Altas.

El caos fue enorme, nos comentan, ningún vehículo podía pasar desde la calle Alaska, hasta la calle Flores Magón, porque sucede que en ese tramo, la calle Morelos, tiene pocas calles por donde se pueda evadir y volver a la misma, es decir y para los que me leen, los dolientes de alguien que nadie de los afectados por no poder transitar en sus vehículos, conoce obstruyeron dos importantes vías de acceso, sin importarles las prisas, los negocios, los trabajos y la urgencia de quienes tenían que circular por ahí porque era su calle de acceso.

Autobuses urbanos, combis, taxis,

carros de reparto de bebidas y alimentos, aparte de las personas que como dije antes, por vivir en las inmediaciones de esta calle Morelos en la colonia el Rodeo, tienen que circular, todos, absolutamente todos tenían que hacer un largo retorno para reincorporarse a alguna calle que estaba de cuatro a cinco cuadras adelante.

La pregunta es: ¿la secretaria de movilidad, no podrá detener esta ofensiva falta de civilidad?

Mas tarde me enviaron la foto del enorme toldo y las sillas que estaban estorbando el pase de carros, rodando por el piso de la calle, ya que la lluvia de ayer por la tarde, arrastró todo el mobiliario incluyendo el toldo o la carpa, como usted quiera llamarle.

Y mire, por supuesto que acompañamos en su dolor a los dolientes de este ser humano que ya no podrán ver físicamente sus parientes, muy dolorosa es la pérdida de un ser querido, cualquiera que sea la circunstancia, eso no está en duda, me uno a la pena que embarga a los que perdieron a un familiar que a partir de hoy, ya no podrán saludar, platicar ni visitarlo, y seguramente la mayoría de la sociedad tiene ese respeto por el dolor ajeno, lo que si no se comprende, me dicen, es si esos familiares del fallecido, acompañan las necesidades de los vecinos y no vecinos que tienen que soportar que les bloqueen una o dos calles, como fue en este caso de la calle Morelos y Reforma, en la colonia el Rodeo, sin deberla ni temerla, es decir, cuando no tienen por qué darse cuenta, o incluso, no tienen por qué padecer que alguien que ni siquiera conocen, los ponga en aprietos de tiempo y espacio.

Seguramente es hora de que la Secretaría de Movilidad, bajo la responsabilidad

de la joven Sistiell Buhaya, tome cartas en el asunto, y pida respeto para los ciudadanos que nada tienen qué ver con el dolor de una familia, que como les digo, se respeta y acompaña en su pesar.

Claro, el caso de la calle Morelos y Reforma, por el que me mandan las quejas, no es el primero de un hecho así, recuerdo que hace algunos años, me tocó ver un velorio en la calle Zapata, entre las calles León y Querétaro, en pleno centro de la ciudad de Tepic, claro aquí hay varias vías por las que se puede desviar el tráfico vehicular, aun así, era un tanto aberrante ver que los que iban al mercado Morelos, tenían que hacer un gran rodeo, y así todos los demás.

Como les contesté a mis amables lectores, todos tenemos derecho a manifestar nuestros sentimientos, pero por ejemplo una buena muestra de civilidad y de sentido común, podría ser el usar una media calle y dejar el paso de la otra media calle aunque no sea tan fluido, pero se evitarían esos retrasos de tiempo para quienes lo que menos les importa es que a alguien se le haya muerto un pariente cercano o lejano.

Sobre el vuelo del toldo y las sillas del velorio que me mencionan en la colonia el Rodeo, me dicen que los dolientes lo tomen como una señal de Dios, de que no le gusta que unos pocos se sientan dueños del espacio de muchos más.

Yo sólo puedo decir que los acompaño en su pesar, tanto de haber perdido a un familiar, como de haber perdido la buena voluntad de los que se sintieron molestados por algo que a ellos no les interesaba ni interesa, y por la pérdida del toldo y las sillas... hasta mañana.

AL MUNDIAL. NOS VAMOS AL MUNDIAL...

## El control siempre lo tendrá doña FIFA

Luis Alberto García

A pesar de todo ese entusiasmo a remolque de la competencia mercantil, la participación real de México en esta Copa Mundial 2026 es raquítica: nada más se realizará aquí el 10 % de los partidos.

El equipo verde de Javier Aguirre Onaindía y Rafael Márquez Álvarez se encamina, seguramente otra vez, al fracaso de la media tabla, y como es habitual nos conformaremos con la trivía del *Guinness*: el estadio es único en el mundo con tres inauguraciones, y el ensortijado tortero y portero "Memo" Ochoa jugará su sexta copa.

Es recontrasabido que la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) tiene grandes capacidades políticas, ejecutivas y mercantiles, cuyo negocio implica —al menos para este torneo— un movimiento económico y comercial cercano a los 80 mil millones de dólares.

Sólo en sus arcas se mueven para este certamen, dos mil 661 millones de dólares, de acuerdo con su informe de 2025: "...La cifra, superior a lo presupuestado, confirma su fuerza en la Copa Mundial 2026, que se perfila como el evento deportivo más relevante del planeta en términos de negocio y audiencia..."

Si México queda entre los lugares 5° y 8° puesto recibirá casi veinte millones de dólares, y si queda por debajo del trigésimo tercer puesto, nada más nueve, pues la mediocridad de todos modos gana.

Con esa potencia económica la FIFA, en el sentido exacto de la palabra, dicta comportamientos a los gobiernos de los países sede; pero también a otros: por su decisión Rusia ha quedado fuera del torneo y también por su inexplicable mudanza se autorizó a última hora la participación de la República Democrática del Congo, cuya inclusión había sido vetada por la corrupción de los dirigentes africanos.

Sin embargo, y por sorpresa y a pesar del ébola hace poco se divulgó esta noticia:

"...la FIFA tomó una medida inesperada que modifica el escenario de las eliminatorias africanas. En ese sentido, el organismo levantó la suspensión que pesaba sobre la Federación Congoleña de Fútbol y habilitó a su selección para continuar con el proceso clasificatorio.

Los malos manejos de la FIFA, históricamente comprobados desde el tiempo ya lejanos del sempiterno Joao Havelange, compadre de la televisión mexicana y su federación de fútbol con un grupo de burócratas ignorantes al frente, y de su sucesor Joseph Blatter, no le impiden aliarse siempre con las buenas causas y presumir

su buena conciencia.

Por eso se ha declarado —entre otras cosas—, en contra del llamado grito "homófobo" usado por los mexicanos para distraer y poner nervioso al arquero del equipo rival, a quien —sin conocimiento real de sus preferencias— le gritan peyorativamente ¡eee... putttttoooo!, con un escándalo corriente y pachanguero sin fines probadamente discriminatorios.

Los mexicanos, ansiosos por acudir a la fiesta del alarido en los estadios, no podrán insultar a los porteros, pero tampoco usar máscaras de lucha libre como ha acostumbrado el folklore de sombrerotes, mascotas (axolotes igualitos a Clara Brugada, jefa del gobierno capitalino).

Y cornetas, banderas gigantes, punteros de láser y silbatos ¿El pretexto? la seguridad, pues cuando no hay razón para algo, siempre se invoca la seguridad como ocurrió al quererse saber lo que costó el dizque Tren Maya del gobierno anterior.

El control de la FIFA impide —además—, hasta el uso del nuevo nombre del estadio, Banorte, que le financió al grupo Ollamani la renovación del Coloso de Santa Úrsula con dos mil 300 millones de pesos y centavos.

Sí, pero hasta después de la Copa Mundial, cuando su inversión ya no se divulgue por el mundo, pues la inauguración se calcula en cinco o seis mil millones de espectadores. El planeta tiene 8 mil 500 millones de habitantes, y para todos ellos, al final, el estadio se llamará Ciudad de México.

"La codicia y la corrupción no frenan el balón. Con el apoyo irrestricto del gobierno (sea de derecha, neoliberal o populista), la FIFA se asocia con cualquier régimen e impone sus condiciones por encima de cualquier soberanía en el juego bifronte entre lo privado y lo público", ha dicho el licenciado José Alberto Espinosa Ruiz, un honrado tecleador y profesor universitario de ética.

Irritado y como una muestra del orgullo condescendiente, añade que el gobierno de la ciudad capital adorna y pinta trenes, autobuses y paredes con imágenes de axolotes (con X) de caricatura, aunque luego tuviera que volver al amarillo original, porque las autoridades chilangas ignoraban los protocolos internacionales en materia de movilidad.

"La axolotización capitalina, sin duda, sí fracasó, al contrario de los mega negocios de la FIFA, que siempre sale ganando", dice Espinosa Ruiz, ocasional cronista de un diario deportivo que, por supuesto, sabe lo que dice.

El análisis arranca con una afirmación que funciona como acusación: México le firmó a la FIFA algo que ni Estados Unidos ni Canadá aceptaron firmar, una exención total de impuestos, y según el conductor, hasta hoy nadie sabe cuánto cuesta. Albert de Filippis, periodista del canal Mundo Beto TV, encuadra la escena con la fecha y el lugar, el 11 de junio de 2026, en el Estadio Ciudad de México, el que casi todos llaman Azteca, el único recinto del planeta que recibe su tercera Copa del Mundo. La foto es de fiesta, dice, pero la cuenta es otra cosa, porque mientras la pelota corre hay un contrato que casi nadie pudo leer completo. Su propósito lo declara sin rodeos: no viene a decir si el Mundial es bueno o malo, viene a abrir el contrato y a poner los números sobre la mesa, para dejar al final una sola pregunta, «¿de verdad valía la pena?».

Para sostenerlo, el periodista no especula, va a donde el papel sí se filtró, Canadá. Y ahí su fuente tiene nombre y peso: la investigación de la cadena pública Radio Canadá, cuyos reporteros obtuvieron, mediante solicitudes de acceso

## Otras voces

# Lo que Montreal calculó y México no dice

Reflexión a partir del análisis «El contrato secreto de la FIFA que hasta Montreal se atrevió a rechazar», del periodista Albert de Filippis en el canal Mundo Beto TV, difundido en redes sociales esta semana

Redacción Meridiano

a la información, miles de documentos confidenciales sobre la organización del torneo, acuerdos, notas internas y correos que las ciudades no querían publicar. La razón de ese siglo, propone, se entiende al leerlos: revelan quién manda. El acuerdo que firma una sede con la FIFA, explica, no se negocia como un alquiler. Funciona de otro modo, «o te adhiere a las condiciones o no hay partido, punto».

Las condiciones que enumera, todas atribuidas a esos documentos, dibujan el tamaño de la cesión. Durante la competición, la ciudad sede no puede organizar ningún otro evento deportivo de relieve, ni siete días antes ni siete días después, y tampoco eventos culturales como conciertos, salvo los que la propia FIFA apruebe. El detalle que parece menor, y no lo es, toca el nombre del estadio. La FIFA no admite denominaciones comerciales durante el torneo, así que el BMO Field de Toronto debió rebautizarse como Estadio de Toronto, y el Azteca pasó a llamarse, en los papeles, Estadio Ciudad de México. El patrocinador que pagó por su nombre, observa, desaparece de la marquesina.

La pieza que de verdad hace ruido es Montreal, y de Filippis la trabaja como prueba de cargo. La mayor ciudad francófona de América tenía estadio y tenía afición, y aun así, en julio de 2021, retiró su candidatura. El motivo, según la investigación, fue que las condiciones de la FIFA volvían el acuerdo casi imposible: el organismo pedía disponibilidad casi exclusiva del estadio olímpico durante cerca de tres meses y un bloqueo de fechas que chocaba con el Gran Premio de Fórmula 1 de Canadá y con el Festival de Jazz de Montreal, dos de las máquinas económicas de la ciudad. La lectura de los responsables de turismo de Quebec fue terminante: firmar eso era firmar «un cheque en blanco», así que dijeron no. Conviene retener esa imagen, porque el conductor la usa como hilo de todo el episodio.

Vienen entonces los números canadienses, los que sí salieron a la luz. En Toronto, según Radio Canadá, el costo estimado de ser sede pasó de entre treinta y cuarenta y cinco millones de dólares, calculados en 2018, a por lo menos trescientos ochenta millones. Quien resume el ánimo es el concejal Josh Matlow, con una frase que de Filippis repite por su contundencia, «les dimos un

cheque en blanco, es el peor acuerdo que he visto en mi vida». En Vancouver la proyección saltó de doscientos cuarenta millones a unos seiscientos veinticuatro. Las dos ciudades reciben alrededor de doscientos veinte millones en fondos federales para repartirse, y ahí el periodista coloca el dato que quiere que se grabe: según Carson Binda, de la Federación Canadiense de Contribuyentes, ese apoyo equivale a cerca de «un millón de dólares por cada minuto de tiempo reglamentario de juego». Un millón por minuto. Sumados los trece partidos que Canadá alberga en este formato de ciento cuatro encuentros, el costo para los contribuyentes canadienses llegaría, según la misma investigación, a por lo menos mil millones de dólares.

De esos números extrae la columna vertebral de su argumento, la asimetría. Según los documentos que cita, la FIFA exige la exención de impuestos, exige que el gobierno asuma a su costo la seguridad del evento y conserva para sí la totalidad de los ingresos, la venta de boletos, los productos publicitarios y los derechos. La síntesis es suya y es certera, «la fiesta la paga el contribuyente, la taquilla se la lleva a Zúrich». No es un reproche menor: describe un reparto en el que lo público pone el gasto y el riesgo, y lo privado retira la ganancia.

El periodista se cuida de presentar esto como una novedad, y hace bien. Recuerda que la FIFA arrastra el FIFA Gate, la investigación que el Departamento de Justicia de Estados Unidos y el FBI destaparon en 2015, con detenciones en Zúrich, sobornos por unos ciento cincuenta millones de dólares y la caída de su entonces presidente, Joseph Blatter. Su sucesor, Gianni Infantino, llegó en plena tormenta. La organización cambió de cara, dice, pero el modelo de negocio que muestran estos contratos no cambió tanto. La advertencia es útil: invita a leer una continuidad en vez de fingir sorpresa.

Y aquí el análisis hace su movimiento más eficaz, que es también su límite. Tras documentar el caso canadiense, de Filippis gira hacia México con una pregunta en lugar de una cifra: si una ciudad rica como Montreal hizo cuentas y concluyó que no le salía, qué cuentas hizo México, qué fue lo que aceptó. El segmento termina justo ahí, en el umbral del capítulo mexicano. De modo que la afirmación más grave del video, que México concedió la única exención

total de impuestos de los tres anfitriones y que su costo permanece desconocido, queda enunciada pero todavía sin la documentación que sí respalda la parte canadiense.

Vale anotar esa distancia. El esqueleto del episodio es sólido y verificable: el retiro de Montreal en 2021 ocurrió, la investigación de Radio Canadá existe, y las condiciones que describe, del bloqueo de fechas al cambio de nombre de los estadios, están en el expediente público. Las cifras de Toronto y Vancouver provienen de esa investigación y de funcionarios con nombre, no de un rumor. El reclamo mexicano, en cambio, pertenece por ahora al terreno de lo enunciado, y reclama su propia prueba documental, el monto de la exención y los términos que firmaron las tres sedes nacionales. Conviene además recordar un contexto que matiza sin absolver: este tipo de garantías fiscales y de blindaje comercial son la norma que la FIFA impone a todo país anfitrión, no una rareza pactada en exclusiva por un gobierno.

Hecha la salvedad, el valor del trabajo está en el desplazamiento que propone. De Filippis mueve la conversación del marcador al contrato, de la épica a la factura, y lo hace con una virtud rara en la cobertura mundialista, leer el papel en vez de repetir el comunicado. Para el espectador mexicano, que estos días celebra el regreso del torneo al Azteca, la fiesta deja una tarea concreta y una incomodidad de fondo. La tarea: averiguar qué firmó México y cuánto cuesta esa firma. La incomodidad: que la mayor fiesta deportiva del país descansa sobre un documento que el país no ha podido leer. La pregunta con que el periodista cierra su capítulo canadiense sirve igual para el nuestro: ¿con estas condiciones, de verdad valía la pena?

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

---

**Director Fundador**  
**DR. DAVID ALFARO**

---

**Director general**  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

---

**Jefa de redacción**  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

---

**Editor responsable**  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

---

**Comercialización**  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,184 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Fikomex Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeger S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

**JARDINES SAN JUAN**

**OBITUARIO**

**Despedimos con cariño y respeto a:**

**Sr. Prisciliano Ortiz López**

**Velación 24/junio/2026**

**Salas de Velación Fresnos**

**En sala AZUCENA**

**Inhumación 25/junio/2026**

**Parque Funeral**

**Jardines de San Juan**

**Enviamos un abrazo y nuestras**  
**condolencias a familia y amigos**

**Álica**



# Fortalecen educación media superior para beneficio de la juventud

Estrategia estatal busca modernizar la infraestructura de los planteles y ampliar las herramientas académicas para los estudiantes

REDACCIÓN

Las autoridades estatales encabezaron una jornada de trabajo para supervisar los avances en los proyectos de educación media superior. Éste nivel formativo se considera una etapa determinante para consolidar el perfil académico de los estudiantes, por lo que se revisaron

detalladamente los esquemas de atención vigentes en las diversas regiones de la entidad.

Durante el encuentro, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, puntualizó que la administración estatal mantiene el compromiso de dignificar los espacios donde se forman las nuevas generaciones. Aquél seguimiento técnico permite identificar las necesidades urgentes en cada zona escolar para priorizar el equipamiento tecnológico y la rehabilitación de los espacios de aprendizaje.

Mejorar la infraestructura física educativa constituye

uno de los ejes centrales de la planeación estratégica actual. Los planes de obra contemplan la intervención en aulas y laboratorios, sumando esfuerzos para que las instalaciones cuenten con las condiciones óptimas que exige la formación técnica y propedéutica que demanda el mercado laboral moderno.

Sólo mediante una preparación integral es posible reducir los índices de deserción escolar y garantizar que los jóvenes cuenten con alternativas reales de superación personal. La inversión constante en este rubro se traduce

en beneficios directos para las familias, al facilitar que sus hijos accedan a una instrucción de calidad sin tener que abandonar sus comunidades de origen.

El fortalecimiento de las herramientas pedagógicas busca que el estado se posicione como un referente de competitividad en el occidente del país. Estas acciones coordinadas pretenden generar un entorno donde el talento juvenil disponga de los recursos indispensables para contribuir de manera activa al progreso social y económico de la sociedad nayarita.



## Dará voz el Congreso a las personas con discapacidad

A través del intercambio de experiencias será posible enriquecer el marco normativo estatal con soluciones reales que impacten positivamente en la vida cotidiana de las personas



REDACCIÓN

El Congreso del Estado abrió una convocatoria dirigida a los habitantes con discapacidad para integrar sus perspectivas en la labor legislativa local. Éste encuentro busca fomentar la libre expresión de ideas mediante un foro especializado que prioriza la inclusión y la participación ciudadana directa en el diseño de políticas públicas.

Quienes deseen colaborar tienen como fecha límite el miércoles 8 de julio para enviar sus propuestas. Las autoridades legislativas han dispuesto que el material pueda entregarse de manera escrita, o bien, a través de archivos de audio y video, facilitando así que cualquier persona logre comunicar sus necesidades.

La Comisión de Gestoría Social y Grupos Vulnerables coordina este ejercicio de escucha activa que tendrá lugar en el patio central del recinto parlamentario. Durante la jornada del 15 de julio, los asistentes dialogarán sobre ejes fundamentales como la salud, los derechos laborales y la participación política de este sector de la población.

Dicha iniciativa contempla asegurar condiciones de accesibilidad total para los participantes que decidan asistir de forma presencial. El registro previo es indispensable para garantizar que el recinto cuente con los apoyos necesarios, permitiendo que la pluralidad de voces sea escuchada sin barreras arquitectónicas o de comunicación.

Temas relativos a la educación, la infraestructura urbana y el uso de animales de servicio forman parte de la agenda de discusión programada. Sólo a través de este intercambio de experiencias será posible enriquecer el marco normativo estatal con soluciones reales que impacten positivamente en la vida cotidiana de las personas.

Los interesados en obtener mayores informes o realizar su registro oficial pueden utilizar el correo electrónico [coor.epia@congresonayarit.gob.mx](mailto:coor.epia@congresonayarit.gob.mx) o comunicarse a las líneas telefónicas institucionales. Los canales digitales de la institución mantienen disponible la convocatoria completa para consulta de bases y requisitos técnicos de las propuestas documentales.

## PLANES TELCEL LIBRE

FUTBOL EN TUS MANOS

telcel

### Los mejores smartphones a 24 meses

<p><b>TELCEL LIBRE \$499</b></p> <p>CASHBACK TELCEL <b>15%</b></p> <p><b>10 GIGAS</b></p> <p>Agrégalos a 24 meses</p>	<p>NUBIA Neo 3 256GB</p>	<p>NUBIA Air 256GB</p>	<p>OPPO A6 Pro 256GB</p>
<p><b>TELCEL LIBRE \$599</b></p> <p>CASHBACK TELCEL <b>15%</b></p> <p><b>20 GIGAS</b></p> <p>Agrégalos a 24 meses</p>	<p>OPPO Reno 14 F</p>	<p>MOTOROLA edge 60 fusion</p>	<p>REALME 15 256GB</p>
<p><b>TELCEL LIBRE \$699</b></p> <p>CASHBACK TELCEL <b>15%</b></p> <p><b>30 GIGAS</b></p> <p>Agrégalos a 24 meses</p>	<p>HONOR Magic 8 Lite</p>	<p>SAMSUNG A55 256GB</p>	<p>OPPO Reno 14</p>

## Crece tu Plan y recibe 50% MÁS GIGAS

RECIBE **CASH BACK TELCEL**

SIN PLAZOS FORZOSOS

**EQUIPOS NUEVOS 12 MESES DE GARANTIA**

WHATSAPP Sin Límite en México E.U.A. y Canadá

Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México

VRIM Connect

**12 MESES** de consulta médica SIN COSTO

Llévate un Renato o un balón de fútbol en la activación o actualización de un Plan con equipo desde \$319

## La mayor Cobertura y Velocidad

1) Los precios de \$499, \$599 y \$699 comunicados corresponden a la renta mensual de los Planes Telcel Libre 4, 5 y 6 respectivamente e incluyen IVA del 16%. 2) Cashback Telcel es un programa de lealtad de Telcel que le devuelve un porcentaje de la renta mensual del Plan contratado, siempre y cuando se encuentre al corriente en el pago total de su factura anterior; el cual será aplicado al monto a pagar de la factura mensual correspondiente o para cubrir el monto a pagar de los paquetes de servicios adicionales contratados. Consulte términos y condiciones en [www.telcel.com](http://www.telcel.com) 3) Los Gigabytes incluidos son para navegación libre y aplican para su uso en México, E.E.U.U. y Canadá. Sujeto a Política de uso Sin Frontera: [www.telcel.com/sinfrontera](http://www.telcel.com/sinfrontera) 4) Equipo terminal NO INCLUIDO. Consulte opciones en punto de venta. 5) Vrim Connect: Promoción disponible para todos los usuarios que adquieran un nuevo equipo telefónico en cualquier modalidad: Prepago o pospago, la activación es automática y no tiene costo, el plan de salud tendrá una vigencia por 12 meses. Consulta términos y condiciones en: <https://www.telcel.com/promociones/amigo/plan-de-salud-VRIMconnect-freeium>. 6) Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro CRT en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 11 de junio al 01 de julio de 2026 en toda la República Mexicana, excepto Ciudad de México, Edo. De México, Hidalgo y Morelos. \* En la activación o actualización de un Plan Tarifario con equipo desde \$319 el cliente podrá llevarse de regalo un "Renato Futbolista Pospago" o un "Balón de Fútbol" uno u otro, no ambos.

# Modernizan leyes de movilidad y transparencia

Actualizaciones normativas buscan garantizar el acceso a la información y fortalecer el ordenamiento del transporte público estatal

REDACCIÓN MERIDIANO

El Poder Legislativo estatal impulsó una serie de modificaciones legales orientadas a robustecer la administración municipal, la protección de datos personales y la seguridad en el transporte. Durante las sesiones de trabajo de la Diputación Permanente y diversas comisiones, se priorizó la armonización de marcos jurídicos que permitan una gestión pública más eficiente y cercana a los requerimientos de la población.

Propuestas legislativas en materia de gobierno local buscan transformar la *Ley Municipal* mediante la incorporación de lenguaje con perspectiva de género. Este ajuste pretende optimizar los procesos administrativos relacionados con el resguardo de expedientes técnicos, además de elevar los estándares de derechos humanos necesarios para quienes aspiren a ocupar cargos directivos en las diversas entidades de los ayuntamientos.

Dicha iniciativa, promovida por la diputada Juana Nataly Tizcareño Lara, subraya la importancia de contar con perfiles profesionales que operen bajo una visión de servicio civil de carrera.



Asimismo, se pretende que la rendición de cuentas sea un eje transversal en cada oficina de gobierno, asegurando que el patrimonio documental de los municipios se mantenga íntegro y disponible para consultas ciudadanas al cumplir sólo con los criterios de legalidad vigentes.

De manera simultánea, los representantes populares validaron cambios a la *Ley Orgánica del Poder Legislativo* y al *Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso*. Estas acciones tienen la finalidad de alinear las normativas internas con los preceptos estatales de transparencia, de modo que el derecho a saber y el

manejo de información sensible se ejecuten con total apego a la ética parlamentaria y la seguridad jurídica de los habitantes.

Lograron los integrantes de la Comisión de Obras, Comunicaciones y Transportes dictaminar cambios sustanciales a la *Ley de Movilidad*. La intención es actualizar el esquema de concesiones y permisos, otorgando mayor claridad sobre las facultades de las autoridades competentes para establecer un sistema de transporte colectivo ordenado que respete el derecho fundamental de transitar con seguridad y eficiencia por todo el territorio estatal.



## Una exposición, trece miradas

Fotografía urbana, paisaje, retrato, collage y procesos como la cianotipia y la clorotipia convergen en esta muestra colectiva que permanecerá abierta hasta el 26 de julio en el Museo Regional de Tepic

DIEGO MENDOZA

Desde el 23 de junio, la planta alta del Museo Regional de Nayarit exhibe *El margen es horizonte*, una muestra colectiva que reúne diecinueve obras de trece fotógrafos nayaritas. Integrada al Festival de la Imagen Nayarit y coordinada por el Colectivo Sala 13, la exposición permanecerá abierta hasta el próximo 26 de julio.

La propuesta encuentra su mayor fortaleza en la diversidad de lenguajes que conviven dentro de una misma sala. La fotografía urbana comparte espacio con el paisaje; las escenas costumbristas aparecen junto a ejercicios abstractos; el retrato dialoga con el collage. Más que construir un discurso único, la exposición permite observar distintas maneras de aproximarse a la imagen y al acto de fotografiar.

La selección, realizada por la curadora Mónica González Lambert, reúne obra de Aidé Partida, Andrea Cabuto, Candy Taizán, Guadalupe Chávez, Isabel González, Kamila de la Rosa, Lizz del Real, Macrisha Aguilera, Marlen Briceño, Martha Ocampo, Mónica Lambert, Quetzalli Miranda y Zoelia de Dios. Cada autora

trabaja desde intereses particulares y técnicas distintas, una condición que impide cualquier lectura homogénea del conjunto.

La variedad también se manifiesta en los procesos de producción. Junto a las impresiones digitales aparecen piezas realizadas mediante cianotipia y clorotipia, técnicas que recuperan procedimientos históricos de la fotografía. La primera emplea compuestos fotosensibles que producen sus característicos tonos azules; la segunda utiliza hojas vegetales como soporte para registrar imágenes. En ambos casos, el resultado desplaza la atención hacia la materialidad del proceso y hacia el tiempo que exige cada pieza.

Durante la inauguración, el director del Centro INAH Nayarit, Othón Quiroga, destacó la importancia de mantener espacios destinados a la exhibición artística y cultural. En un contexto donde gran parte de la producción visual circula de manera inmediata a través de plataformas digitales, la muestra ofrece una oportunidad para observar el trabajo fotográfico en otra escala y bajo condiciones

distintas de recepción.

*El margen es horizonte* evita reducirse a una categoría temática o estilística. Su interés radica precisamente en la coexistencia de registros diversos: la observación de la vida urbana, la exploración del paisaje, la construcción del retrato, las búsquedas abstractas y las posibilidades del collage. Diecinueve obras bastan para ofrecer una panorámica parcial, aunque significativa, de algunas prácticas fotográficas que actualmente se desarrollan en Nayarit.

La exposición puede visitarse en el Museo Regional de Nayarit, ubicado en avenida México 91 Norte, en el Centro Histórico de Tepic. El acceso al museo tiene un costo de 85 pesos para público nacional, al extranjero es de 145, de martes a sábado. Están exentos de pago los menores de 13 años, estudiantes y docentes nacionales con credencial vigente, personas adultas mayores y personas con discapacidad. Los domingos la entrada es gratuita para público nacional. El horario de visita es de martes a viernes de 10:00 a 17:30 horas, y sábados y domingos de 10:00 a 14:30 horas.



## Acercan servicios de asistencia social a familias en Las Varas

La gira estatal ofrece consultas médicas y trámites gratuitos para mejorar la calidad de vida en Compostela

REDACCIÓN

Las familias residentes en la localidad de Las Varas accedieron a diversos apoyos y servicios gratuitos mediante una jornada de asistencia social que busca descentralizar la atención pública. La coordinación de estos esfuerzos permite que la población más vulnerable reciba atención médica y trámites administrativos sin la necesidad de realizar traslados costosos hacia la capital del estado.

Bajo esta estrategia de proximidad ciudadana, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, enfatizó que la prioridad institucional radica en ofrecer soluciones directas a las carencias que afectan al núcleo familiar. Este esquema de trabajo procura que

las comunidades alejadas reciban la misma calidad de servicio que las zonas urbanas, garantizando el derecho a la salud y al bienestar social.

Diferentes programas de nutrición y asesoría jurídica formaron parte de la oferta disponible para los habitantes de este municipio. El despliegue de personal especializado facilitó la detección de necesidades específicas en grupos prioritarios, como adultos mayores y menores de edad, quienes frecuentemente enfrentan barreras geográficas para acceder a este tipo de beneficios.

Actualmente, los recorridos constantes por las veinte demarcaciones del territorio estatal han logrado

una cobertura integral que incluye parajes de difícil acceso. Sólo a través de la presencia física en el territorio se logra comprender la magnitud de los desafíos locales, por lo que se refuerza la logística para alcanzar los puntos más remotos de la geografía nayarita.

Esta labor de presencia territorial consolida un modelo de atención que antepone las necesidades humanas sobre los trámites burocráticos tradicionales. El compromiso de continuar con estas brigadas itinerantes asegura que los servicios básicos mantengan su gratuidad y eficiencia en favor de la economía de los hogares más necesitados.

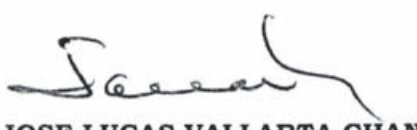
### PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta Notaría a mi cargo, mediante Escritura pública número 12,142 doce mil ciento cuarenta y dos, Tomo XXXVIII Trigésimo Octavo, Libro 6 seis, de fecha 17 diecisiete de Junio del año 2026 dos mil veintiséis, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor **JUAN IGNACIO PERNAS LEDESMA** promovido por la señora **ROSA MARIA OROZCO GUIZAR Y JOSE LUIS PERNAS OROZCO (ALBACEA)**; que previa advertencia de ley declaran:

1. Su conformidad de Iniciar la Tramitación sucesoria ante el suscrito notario.
2. Que se reconoció la validez del testamento.
3. Que aceptó, la herencia en los términos del Testamento.
4. Que reconoció los derechos hereditarios que le son atribuidos por el testador.
5. Que se aceptó y protestó el cargo de albacea.

Esta es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo dentro de la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE  
SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT; A 25 DE JUNIO 2026.

  
**JOSE LUCAS VALLARTA CHAN**  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 1  
CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD



## Rescatan a menor víctima de ultraje

Intervención institucional logra salvar a una niña de trece años que sufría desnutrición severa y violencia extrema

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Autoridades municipales confirmaron el rescate de una adolescente de trece años que se encontraba en condiciones de vulnerabilidad absoluta, tras haber sido sometida a malos tratos físicos y ritos de carácter sectario. El operativo de salvamento se activó después de una alerta emitida por personal del sistema de salud, lo cual permitió iniciar un proceso de protección integral para salvaguardar la integridad de la víctima.

Según informó Miriam Teresa Arrambide Tapia, coordinadora de la Alerta Violeta en el municipio, la joven ingresó al servicio médico con un cuadro de desnutrición aguda, registrando un peso de apenas treinta y cinco kilogramos. La revisión médica inicial reveló que la menor sufrió abusos reiterados y la interrupción forzada de gestaciones, cuyos restos habrían sido entregados a una secta para diversos fines ilícitos.

Actualmente, la joven ha logrado alcanzar los cuarenta y seis kilogramos tras tres meses de atención psiquiátrica y nutricional especializada en un refugio de la capital nayarita. Debido a la gravedad de las secuelas psicológicas derivadas del trauma, se determinó que la paciente continúe su tratamiento en instalaciones fuera de la entidad para reforzar su recuperación y garantizar su seguridad personal ante la complejidad del caso.

Consiguieron las autoridades judiciales realizar las primeras detenciones, vinculando al padre de la menor



por su presunta responsabilidad en los hechos, mientras que la madre permanece bajo investigación. La fiscalía mantiene abiertas las líneas de indagación para identificar a otros participantes en los ritos y abusos, buscando que sólo el rigor de la ley recaiga sobre quienes participaron en estos actos contra la adolescente.

Este representa uno de los expedientes más crudos atendidos por el organismo municipal, por lo que se mantendrá el seguimiento institucional hasta que la salud de la joven permita su integración definitiva a un entorno de acogida seguro. La vigilancia permanece activa para descartar la existencia de otras víctimas vinculadas a las mismas prácticas delictivas en la región.



## Avanza proyecto para remodelar el Hospital de Zona del IMSS

Infraestructura médica recibirá ampliación en Urgencias y áreas administrativas tras quince años de gestiones institucionales

GUSTAVO VARGAS

El proyecto de ampliación y remodelación del Hospital General de Zona Número 1 en Tepic registra avances significativos orientados a contrarrestar el hacinamiento de un inmueble con más de medio siglo de antigüedad. Las labores se concentrarán primordialmente en la zona de Urgencias, un espacio crítico que requiere mayor holgura física para optimizar la atención de los derechohabientes. Los trabajos pretenden dotar a la institución de un entorno digno que eleve la eficiencia en la prestación de servicios médicos esenciales.

La planificación contempla el reordenamiento de los servicios y la edificación de áreas específicas para la atención médica. El titular de Servicios Administrativos del IMSS Nayarit, Daniel Azuara, señaló que el plan ejecutivo ya cuenta con la validación de la normativa de infraestructura y se encuentra en

proceso de asignación de cartera de inversión ante las instancias correspondientes. Esta intervención diversificará los espacios con urgencias diferenciadas para adultos, cuidados de atención intermedia y atención pediátrica especializada.

Los componentes técnicos del proyecto prevén un incremento sustancial en el número de camas disponibles, complementado con la renovación integral del equipamiento tecnológico y operativo de la unidad. Adicionalmente, el personal de medicina y enfermería dispondrá de condiciones óptimas en infraestructura para el desempeño de sus labores diarias. Los ajustes finales de inversión y el calendario de ejecución definitivo permanecen sujetos a las determinaciones que emita la Secretaría de Hacienda.

La reestructuración física de la clínica incluye la sustitución del área

actual de gobierno para dar paso a una nueva sala de espera y a la integración de módulos para el tratamiento de diálisis. Las funciones de dirección, subdirección administrativa y las jefaturas de las diversas ramas médicas se reubicarán en un edificio alternativo de tres niveles. Éste concentrará las actividades financieras, administrativas y de servicios generales de la delegación.

El plan de modernización estructural se divide en dos vertientes principales que abarcan la ejecución de la obra pública y la dotación de insumos tecnológicos. Los espacios intervenidos contarán con mobiliario médico y administrativo de reciente generación. Mediante estas acciones, la institución busca actualizar su capacidad de respuesta y garantizar un beneficio directo sobre las condiciones de salud de la población que acude a sus instalaciones.

POR ENCIMA DE LOS CANDIDATOS, SEÑALA DIPUTADO

## La marca MORENA garantiza la victoria electoral

“La sociedad sabe que sólo MORENA le dará continuidad a la cuarta transformación”, comentó Luis Enrique Miramontes

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Luis Enrique Miramontes Vázquez, legislador local de MORENA, proyecta un escenario de victoria total para su partido en las diecisiete entidades que renovarán cargos en los próximos comicios. Según su análisis, la inercia política actual garantiza que el electorado mantenga su confianza en el proyecto oficialista, independientemente de los perfiles que finalmente logren la candidatura en las boletas electorales.

Carecen de importancia los nombres que aparezcan en la contienda, pues la marca del partido se ha consolidado como el vehículo exclusivo para la prosecución de la denominada cuarta transformación. El diputado sostiene que la ciudadanía ya tomó una decisión de fondo basada en los resultados tangibles de la administración, lo cual deja poco margen de maniobra para sus contendientes tradicionales.

“La sociedad sabe que sólo MORENA le dará continuidad a la cuarta transformación”, sentenció el representante popular al evaluar el ánimo social de cara a los futuros relevos institucionales. Para el político, el respaldo popular no es un fenómeno fortuito, sino una tendencia irreversible que se manifestará con fuerza en las urnas durante el proceso electoral que se avecina.



Respecto a la posible coalición entre el PRI, el PAN y Movimiento Ciudadano, el legislador minimizó el impacto de dicho bloque opositor al considerar que carecen de una oferta programática real. Aseveró que los discursos de estos partidos se agotan en el desprestigio, alejándose de lo que el votante promedio busca en una contienda democrática de altura.

Aquel escenario de confrontación obliga, según su visión, a que los opositores replanteen su estrategia si pretenden competir contra un movimiento que ya tiene asegurado el favor de las mayorías. “La sociedad no quiere ver enfrentamientos, quiere escuchar propuestas reales”, puntualizó Miramontes Vázquez al reprochar el uso de campañas negras en contra de los aspirantes de su partido.

## Anuncian sanciones severas para llanteras que acumulen agua

Establecimientos que mantengan neumáticos a la intemperie enfrentarán suspensiones o clausuras definitivas durante la temporada pluvial

DOREIDA ZÚÑIGA

Los operativos de inspección ambiental y de salud comenzaron semanas antes de las primeras precipitaciones en los negocios dedicados a la comercialización y resguardo de neumáticos. Las revisiones arrojaron que diversos comercios todavía incurren en omisiones graves al mantener estos productos expuestos a los factores climáticos, lo cual acelera la reproducción del vector que contagia el dengue en la capital.

El almacenamiento inadecuado de las piezas representa un foco rojo debido al estancamiento de agua de lluvia en el interior de las gomas. La autoridad municipal detectó que los encargados insisten en exhibir

la mercancía en las banquetas y patios descubiertos, un factor que eleva radicalmente la densidad de insectos en las zonas urbanas de la ciudad.

La dirección municipal de Sanidad, a cargo de José Ramón Isiordia, instó a los propietarios de estos giros comerciales a resguardar los materiales bajo techos o cubiertas herméticas. Sólo a través del confinamiento de los neumáticos secos se podrá contener el avance de la enfermedad, por lo que resulta indispensable que los comerciantes colaboren introduciendo el inventario a sus locales al término de la jornada diaria.

Una segunda etapa de verificaciones arrancará de forma inmediata en las

demarcaciones con mayor incidencia de reportes. Los inspectores locales verificarán de manera estricta que se hayan atendido las sugerencias previas, pues de lo contrario se procederá con medidas administrativas directas encaminadas a salvaguardar el bienestar colectivo.

Las consecuencias jurídicas para los establecimientos reincidentes contemplan desde multas económicas considerables hasta la suspensión temporal de actividades. En aquellos escenarios donde el riesgo epidemiológico sea inminente y los propietarios muestren renuencia total a corregir las fallas, la administración municipal ejecutará la clausura definitiva del negocio.

## Condonan adeudos de agua a escuelas de educación básica

Estrategia municipal permite a planteles educativos redirigir recursos económicos hacia la mejora de sus instalaciones hidráulicas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El organismo operador de agua en la capital nayarita mantiene vigente el programa de apoyo financiero destinado a los centros escolares de nivel básico. Mediante esta iniciativa, se busca garantizar que las instituciones educativas operen con servicios de calidad sin que el rezago en los pagos afecte su presupuesto operativo anual.

Aproximadamente doscientas veinte escuelas ya se encuentran integradas en este padrón de beneficios, logrando una regularización administrativa inmediata. Esta medida permite que los directivos de los planteles cuenten con mayor liquidez para atender las necesidades prioritarias de sus comunidades estudiantiles sin comprometer la operatividad del servicio.

Para aquellas instituciones que aún no forman parte del esquema, el proceso de incorporación requiere la entrega de un escrito formal en las oficinas centrales de la dependencia. Según precisó Misael Álvarez, director general de SIAPA Tepic, resulta indispensable presentar el nombre oficial del plantel junto a su número de contrato para validar la condonación correspondiente



de forma inmediata.

Montos que oscilan entre los diez mil y veinte mil pesos son los que se descuentan de las cuentas de las instituciones que cumplen con los requisitos de registro. La intención es que este capital sea reinvertido directamente en el mantenimiento de las escuelas, asegurando espacios dignos para el desarrollo académico

de la infancia y juventud.

Asegurar la continuidad de este apoyo administrativo representa un compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura educativa local. Sólo a través de la regularización de estos adeudos es posible optimizar el funcionamiento del sistema hidráulico en beneficio de todos los usuarios que dependen del sector público.



## TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



### REFACCIONES ORIGINALES PARA TU MITSUBISHI

LAS ENCUENTRAS AQUÍ EN **MITSUBISHI TEPIC**

- CALIDAD CERTIFICADA
- AJUSTE PERFECTO
- RESPALDO DE AGENCIA

**¡COTIZA YA!**



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD

311 237 3972

AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPEC, NAY.

7 AÑOS DE GARANTÍA REAL  
KMS ILIMITADOS  
DEFENSA A DEFENSA

## Ofrecerá violonchelista nayarita nuevos conciertos gratuitos



También en Ruiz se presentará la artista, quien fue estudiante de la Escuela de Música de la Fundación Álica

REDACCIÓN

La violonchelista tepiqueña Miroslava Diakonitsina ofrecerá este fin de semana tres conciertos gratuitos, dos Tepic y uno en Ruiz, para dar a conocer el uso del instrumento musical del que es intérprete.

Sus presentaciones, denominadas «El árbol que canta grave», serán en la capital nayarita el sábado 27 y el domingo 28 de junio, mientras que en Ruiz únicamente el domingo.

La artista llama así a los conciertos porque —afirma— el violoncello es un instrumento de cuerda frotada hecho de madera, «y a su vez es mi medio para expresar lo que siento. Se dice que el violoncello es el instrumento más parecido a la voz humana y me gusta pensar que a través de él se escucha mi voz».

Miroslava, quien fue estudiante de la Escuela de Música

de la Fundación Álica en Tepic y de la Unidad Académica de Artes de la Universidad Autónoma de Zacatecas, tiene el interés de acercar el «cello» al público de una manera accesible y atractiva, por lo que además de los conciertos ofrecerá una charla a las personas asistentes.

Los conciertos y charlas de la también beneficiaria del Programa de Estimulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2025 serán, en Tepic, en el auditorio de la Escuela Estatal de Bellas Artes, el sábado 27 a partir de las 3:30 de la tarde y el domingo 28, desde las 11:30 de la mañana; finalmente, en Ruiz, el domingo a las cuatro de la tarde en el templo de la Inmaculada Concepción.

En todos los casos, ella estará acompañada al piano por el virtuoso maestro potosino José María Espinosa Zúñiga.



DEL CLUB ROTARIO TEPIC PARAÍSO.

## Abraza La UAN el programa Agua limpia para todos

Después de siete años de trabajo, conoceremos con mayor claridad la trascendencia y resultados de este programa que beneficia a 16 mil personas en todo el estado

MARY CASTRO NEWS

En colaboración con la Universidad Autónoma de Nayarit, UAN; damos seguimiento al impacto social de nuestro programa "Agua limpia para todos" que lleva agua potable a las comunidades más vulnerables en Nayarit; informa la presidenta del club rotario Tepic Paraíso, Xóchitl Libertad Mejía Valderrama.

A un año de trabajo conjunto, la UAN obtiene datos científicos y exactos sobre la calidad del agua antes de implementar el programa, de esta manera podemos identificar los indicadores cualitativos y cuantitativos y, en un futuro evaluar cual es el impacto de los dispositivos que utilizamos.

Después de siete años de trabajo, conoceremos con mayor claridad la trascendencia y resultados de este programa que beneficia a 16 mil personas en todo el estado. Porque detrás de cada filtro entregado hay historias, hay niñas y niños más sanos, hay familias que viven con mayor tranquilidad.

Agradecemos a la rectora de la máxima casa de estudios, Norma Liliana Galván Meza; a Teresa Aidé Iñiesta Ramírez, secretaria

de extensión y vinculación; a Sara Flores, de responsabilidad social; a estudiantes y profesionales del cuerpo académico de contaminación y toxicología ambiental, al servicio social de la unidad académica de ciencias químico biológicas y farmacéuticas, odontología y del programa institucional de brigadas universitarias.

También a nuestros hermanos rotarios del Distrito 5130, su apoyo es fundamental para que este programa transforme vidas. A quienes han creído en este sueño y han decidido caminar a nuestro lado. A las comunidades que nos han abierto sus puertas, a cada persona que se ha integrado confiando en nosotras para lograr que más familias en Nayarit, tengan acceso a agua limpia.

"Los grandes cambios no los hace una sola persona; nacen cuando muchas voluntades se encuentran para servir por el bienestar común. Estoy convencida de que la salud, el conocimiento y la solidaridad encuentran caminos para llegar a donde más se necesitan, y eso me llena de esperanza", concluye Mejía Valderrama.

## ¿De base o confianza?; gana amparo un trabajador

En un tiempo se le designó encargado de despacho, por lo que Tribunal Colegiado advirtió que tal situación no lo hace obligadamente trabajador de confianza.

OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Una persona que hace años trabajó en el Ayuntamiento de Bahía de Banderas en el área de Protección Civil ha motivado una situación singular, puesto que ha obtenido un amparo de un Tribunal Colegiado en Tepic, por lo pronto para que el Instituto de Justicia Laboral Burocrática resuelva si desempeñó tareas como empleado de confianza o bien de base.

Lo que hace peculiar el asunto es que al amparista en un momento dado se le designó como encargado de despacho, por lo que el Tribunal Colegiado ha advertido que tal situación no lo haría obligadamente trabajador de confianza.

"Así, lo referido en la demanda, por sí solo, no es bastante para inferir que el empleo a que se refiere su nombramiento sea de confianza, toda vez que el cargo de coordinador y el diverso de encargado del despacho, no implica el desarrollo ordinario de las labores de la función y representación de dicho cargo.

"Estimar lo contrario llevaría al extremo de que una simple orden dada al empleado para colaborar en una función o actividad que ordinariamente no corresponde al servicio que presta, bastaría para que extensivamente se le considerara empleado de confianza y se viera privado de

las ventajas y garantías que le otorga el Estatuto Jurídico aplicable, para no ser cesado o removido sin causa justificada y carecieran de objeto, en esas condiciones, las clasificaciones que la propia ley establece."

La sentencia laboral que deberá estudiarse nuevamente fue dictada en noviembre del 2019 por el entonces Tribunal de Conciliación y Arbitraje, que si bien se pronunció a favor del demandante respecto a diversas prestaciones, no incluyó el ser considerado trabajador de base.

Y tan se trata de un asunto que viene arrastrándose desde hace mucho tiempo, que entre otros puntos se condenó al Ayuntamiento de Bahía de Banderas al pago de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014, pero se le absolvió en cuanto a la reinstalación o el reconocimiento como trabajador de base.

Así, se concedió amparo al demandante —cuya identidad fue omitida por el Tribunal Colegiado— para que el Instituto de Justicia Laboral Burocrática resuelva nuevamente conforme a los lineamientos que se le han marcado.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



Gobierno de México

Trabajo  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

# Feria Nacional de Empleo

Para la Diversidad e Inclusión Laboral

20  
26

Tepic  
Nayarit

junio  
26

09:00 a  
15:00 h.

La diversidad suma talento, la inclusión crea oportunidades.

Consulta las sedes y fechas en:  
[ferias.empleo.gob.mx](http://ferias.empleo.gob.mx)  
o comunícate al: **079**

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



Servicio Nacional de Empleo



Plaza Benito Juárez  
Pasillo lateral sobre Abasolo,  
Col. Centro, Tepic



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.



Plan México



XXXIV LEGISLATURA

# LA JUSTICIA NO DEBE DEPENDER DEL ESTADO DONDE OCURRA EL DELITO

La justicia no puede cambiar de un estado a otro



La minuta de reforma constitucional en materia de feminicidio fortalece la coordinación entre autoridades y el acceso a la justicia para mujeres y niñas.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE



Frente al mayor templo del catolicismo tapatío se abrieron las puertas del infierno. Rodeados por mallas de color y custodios uniformados de verde fosforescente, miles de personas caminamos voluntariamente hacia la plaza secuestrada por la ambición del negocio futbolístico.

Vestidos de verde, blanco y rojo como si la nacionalidad exigiera un uniforme, nos formamos para atravesar un detector de metales. Un guardia improvisado revisaba bolsillos, mochilas y cinturonas, para confiscar encendedores, botellas de agua, tabaco o alimentos que se convertían en tributos para un basurero atascado de todo aquello que puede ayudar a aliviar la espera.

"Me quitaron mi caja de cigarros, lo bueno que el *vape* lo traigo escondido en los huevos", sentenció un compañero de la Ciudad de México al hacer notar su amarga victoria.

El escenario estaba listo. Apenas eran las 11 de la mañana, pero la gente ya se preparaba para el espectáculo anunciado a las 7 de la tarde. Nuestra "temprana" llegada era consecuencia de las múltiples advertencias que los locales nos hicieron al expresar nuestro deseo: "Si quieren ir al *fan fest* más vale que lleguen a las 6 de la mañana", nos decían con exageración algunos.

Aunque en cierto punto la ampliificación del comentario estaba justificada. A nuestra llegada ya todo parecía lleno. Bajo el sol incandescente, largas filas adornaban los stands de comida y bebidas a sobreprecio. La mayoría de mi grupo eligió las hamburguesas o hotdogs cuya fila auguraba un buen sabor. Yo leí tacos de lechón. "Han deser como los de Acaponeta", les comenté esperanzado porque la fila era mucho menor.

Las largas esperas, a pesar de que todo se pagaba con tarjeta, abrían la oportunidad de la charla casual. "¿Cómo crees que nos vaya hoy con los coreanos?", "Yo creo que, si ganamos, quizá sea la tarde de la *Horniga*". "Ha estado bien el Mundial ¿no?", "Viste el golazo de Mbappe, pero sin duda el gol del mundial es el de Vinicius", "Es una locura lo que juega Messi. Lástima por Cristiano", eran parte de las sentencias que intercambiábamos con los compañeros de este círculo.

Llegado al mediodía y tras una hora de fila, finalmente los alimentos nutrieron nuestra alma. La democrática dinámica del festival de fanáticos era más que interesante. No importaba el dinero en la cuenta de banco o el color de tu tarjeta de crédito. Lo más valioso era tu tiempo y paciencia disponible para aguantar.

El grupo ansioso de treintañeros que conformábamos poco hizo por participar en las dinámicas que requerían hacer más filas. Así que tomamos camino al corazón del evento, en el que una vieja playera, una pila de vasos y la semana inglesa divertían más que cualquier juego patrocinado por alguna marca trasnacional.

Las risas, los roces y el conocido *desmadre* hacían olvidar por instantes el sacrificio que era estar bajo el sol sin poderte hidratar en la brevedad. Los gritos de "¡quiere volar, quiere volar!" se convertían en breves himnos que anunciaban el despegue de hombres y mujeres, principalmente extranjeros, para ser elevados por los calurosos aires de la Plaza Liberación.

Pero pronto, el círculo infernal se hacía más pequeño y una nueva odisea se miraba al horizonte. "Hallé un lugar para comprar bebidas más rápido", decía un compañero cuya astucia chilanga se convirtió en nuestra guía. La cerveza y el tequila eran mucho más accesibles

# Un infierno llamado *Fan Fest*: Crónica de un caótico festejo

La democrática dinámica del festival de fanáticos era más que interesante. No importaba el dinero en la cuenta de banco o el color de tu tarjeta de crédito. Lo más valioso era tu tiempo y paciencia disponible para aguantar

PABLO HERNÁNDEZ AVENDAÑO

que el agua o cualquier otra bebida. Yo que vivo en abstinencia desde hace tres meses tenía que hacer una larga fila para conseguir un agua o cualquier otra bebida sin alcohol.

Pero ante el oasis acaparado por las grandes filas, estuve a punto de salir en busca de alguna bebida externa, cuando miré una enorme marea verde que azotaba en las puertas de este averno.

"Quería salir a tomar agua pero veo que está imposible", le dije a un policía. "Si hijo, ya está a tope esto y cerramos las puertas, si te sales ya no entras", me advirtió el agente.

Mi malestar comenzó a agravarse y no tuve de otra que retomar la espera para aliviar mi sequía. Así conocimos a más personas. "Es una mamada que no dejen entrar ni agua", decían algunos locales que estaban al borde del golpe de calor. Dos mujeres con una década más de vida que nosotros también entablaban conversaciones. "¿De dónde son?", nos preguntaban. "Somos de Nayarit". "Hace unos años vivieron una situación difícil con la violencia verdad, recuerdo que yo fui a una competición marista y nos tocó ver unos colgados en los puentes".

"Así es, pero ahorita está más tranquilo todo, incluso más que aquí", solté con la conciencia de alguien que se enteró que un día antes un colombiano fue asesinado a golpes por supuestos mafiosos en la popular avenida Chapultepec, a unas cuadradas de donde estábamos comiendo unos tacos.

Después de hora y media, llegué a la tierra prometida y lejos de ser un espejismo, vi en el refrigerador el líquido añorado. "Dame tres *Topochicos* y dos *Powerade*, que ya no pienso hacer filas", le dije apurado al joven que estaba al borde del desquicio. "¿Gusta agregar propina? me preguntó. "Si. Y dile a tus jefes que te paguen más, porque te están metiendo una chinga", añadí como una muestra de simpatía a la interminable batalla que libraba el empleado.

Con los bolsillos llenos de líquidos para resistir las últimas dos horas previas al gran encuentro. Fuimos esquivando almas como si estuviéramos en un purgatorio. Y muchas de ellas lo eran. Hombres y mujeres que no comulgan la religión del futbol, pero que por vivir el momento están dispuestos a resistir los sacrificios que la federación de futbol requería de la afición en la sede mundialista de Guadalajara.

Saltando vasos, manos y pies, de quienes acaecidos miraban con hartazgo la goleada de Canadá a Catar, así como aquellos que quedaban atrapados en los brazos de Morfeo arropados por los suelos de la Liberación.

Logramos colarnos lo más adelante posible del escenario principal.

Ya instalados, la mitad del grupo se separó por las exigencias dionisiacas del cuerpo. Mientras que la otra, nos quedamos a soportar del inclemente calor para resguardar nuestro privilegiado lugar, mientras compartimos el agua y la cerveza con quienes nos rodeaban. Ahí las historias comulgaron. Algunos nos contaron de cómo aprovecharon el derrumbe de las bardas para colarse a esta "fiesta". Otros de cómo en soledad viajaron de estados como Chihuahua para disfrutar del Mundial. Culminado el encuentro catari-canadiense. Un destello de luz iluminó el escenario.

Un cantante de norteño tomó las riendas del espectáculo y empezó a cantar *covers* de canciones famosas. El abismo comenzó a ser más ameno y dio paso a una fiesta de locura en la que todos coreaban y sacaban sus mejores pasos. Poco importaba a un coreano bailar como reguetón el regional mexicano, al final de cuentas la extrañeza de sus rasgos atraía a las mujeres y hombres que hacían filas para probar sus labios o lanzarlo por los aires.

Finalmente, la fiesta finalizó con la interpretación de una versión norteña del éxito *Golden*, de la banda de kpop *Huntrix*, en una especie de comunión entre culturas.

La pantalla volvió a encenderse y se presentaron a los héroes que estaban por disputar una nueva batalla mundial. El alarido fue enorme para los jugadores mexicanos, principalmente para aquellos que provenían del Club Deportivo Guadalajara.

El himno nacional retumbaba la Plaza Liberación como si fuera la víspera de una nueva revolución. Se movió el balón y la tensión comenzó a apoderarse de las más de 20 mil almas que nos dimos cita en el lugar. Sensación que se rompió con los cánticos improvisados que se generaban al grito de los más animados. "El que no brinque es puto, el que no brinque es puto", rezaba la multitud sin reflexionar demasiado sobre el significado de la consigna.

Incluso el grito prohibido resonaba con ánimos triunfales, cada que el portero surcoreano tenía un saque de meta. Todo terminó por estallar con el "suertudo" gol de Luis Romo que puso al frente a la Selección Mexicana. Vasos volaron, abrazos comunitarios y gritos que dejaban afónicos. Incluso un desconocido soltó a su novia y se unió a nuestra emocionada tribu que se sumergía en la pasión del momento.

A partir de ahí no hubo vuelta atrás. La locura se apoderó de todos

los miles de soldados, protegidos por sus casacas verdes y armados con sus vuvuzelas, para alejar con el sonido todos los viejos fantasmas del "ya mérito".

La plaza parecía crujir, desprenderse de su raíz y elevarse al cielo, cuando el *Tala* Rangel atajó de manera gloriosa un doble remate del delantero surcoreano, garantizando la victoria.

En los minutos finales, el nerviosismo silenció las miles de voces que se rompieron con el embate final de México. Al sonar el silbato, el humo estalló en el escenario y el mariachi se apoderó del ambiente, la cerveza rozó el cielo y sació la sed de gloria de este ritual.

El infierno reabrió sus puertas y los miles de asistentes tomamos sendero con rumbo a la Glorieta de la Minerva. Sin señal en los teléfonos, buscar a un guía local parecía una tarea imposible. "¿Sabes dónde queda la Minerva?", "No soy de aquí", "¿Tú eres de aquí?", "No soy de Zacatecas", "Soy de Michoacán", "Soy de Guanajuato". Preguntamos hasta que alguien nos apuntó la dirección correcta. "Es para allá y caminando son como dos horas".

La ciudad vuelta a un caos hacía parecer que habíamos ganado algo más que solo tres puntos. "México, México, México", se escuchaba sin cesar. "Corea ya probó el chileno nacional", se clamaba con picardía. "Que chingue su madre Claudia", vociferaban algunos otros en una celebración que nunca se mostró apolítica.

Las calles tomadas por la efervescencia patriótica se llenaban de enmascarados, piñatas y hasta personajes extraños envueltos en la bandera nacional. El *Payaso de Rodeo* se bailaba cada tres cuadradas, junto a *La Carencia* de Panteón Rococo.

Los automovilistas eran golpeados por la marea verde que sacudía sus vehículos como una embarcación en altamar. Mientras la cerveza se bebía, se derramaba y escaseaba en las tiendas cercanas, el olor a marihuana se expandía. La brutalidad del festejo no tenía supervisión de ningún policía o guardia nacional que anteriormente se vieron rebasados en el corazón del festival.

"¿Me vendes una chela?", decía con cierta pena un compañero semidesnudo a un grupo que llevaba una hielera. "Pérdon, wey, pero es que la necesitamos toda porque fue una chinga comprarla en el OXXO". "Ten te regalo la mía", lo rescataba una mujer del grupo.

Metros más adelante escuché una conversación que no era de mi incumbencia. "Wey perdóname por celebrar tu cumpleaños así". "No mames, prefiero mil veces esto que un simple festejo", dialogaban dos jóvenes. "Es tu cumpleaños", le dije. "Fue ayer", me respondió el amigo. "Estas son las mañanitas", comenzamos a cantar al unísono más de 100 personas, mientras el festejado brincaba de la emoción y agradecía.

Después de más de hora y media de caminata se llegó al templo mayor del festejo mundialista. Arrastrando los pies y con la garganta rota. La Minerva se alzaba ante nuestros ojos. Rodeados por más de 150 mil mexicanos extasiados por una victoria clasificatoria. La gente bailaba, reía, bebía y fluía entre las olas humanas que ahogaban la gloria.

"Que *desmadre*, y pensar que todavía faltan 30 días", reflexionaban algunos con una mezcla de preocupación y emoción. El desgaste físico cedió y decidimos retirarnos. Atrás quedaron las filas, la sed, el calor y la odisea de navegar entre mares de gente.

Habíamos llegado al paraíso. Una ciudad llena de alegría y amor unida por la fe en 23 futbolistas. No solo fue un triunfo. Fue el sacrificio de una comunidad sedienta de esperanza.

## EDICTOS.

EXPEDIENTE. 623/2025.

### Erika Idalia Crespo Bravo

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio promovido en la vía Civil Ordinario número **623/2025** del índice del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar, promovido por **Rafael Lomelí Guerrero** quien reclama la disolución del vínculo matrimonial, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, en donde se ordena sea notificado por medio de edictos, conforme al numeral 73 del código Procesal Civil, y a su vez se le haga saber el auto de fecha **dieciocho de mayo de dos mil veintiséis**, en donde se declara la disolución del vínculo matrimonial que une a **Rafael Lomelí Guerrero e Erika Idalia Crespo Bravo**, con que consta en el acta de Matrimonio número 00748 setecientos cuarenta y ocho, registrada el día veinte de diciembre de dos mil dieciocho, en el Libro 04, de la oficialía del Registro civil número 01, en el municipio de Tepic, Nayarit, se le hace saber que cuenta con el término de **cinco días** contados a partir de que surta efectos la notificación para recurrir el dicho proveído, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 263 de la Ley en cita, y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado a excepción de la sentencia correspondiente que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse personalmente.

### ATENTAMENTE

Tepic Nayarit, a 05 de junio de 2026 de dos mil veintiséis.

### LICENCIADA GRISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.

## Edictos

### Raúl Castañeda Parada Se Ignora Su Domicilio

Comunico a usted que dentro del expediente Civil Ordinario número **182/2024**, que promueve **Maria Elvia Zúñiga Ramírez** en su contra recayó un auto de fecha ocho de septiembre de dos mil veinticinco, en el cual, **al no haber dado contestación a la demanda incoada en su contra por Maria Elvia Zúñiga Ramírez, en consecuencia, se le declara precluido su derecho para hacerlo y se le declara la correspondiente rebeldía**, y al no haber señalado domicilio para recibir notificaciones, practíquense por medio de los Estrados de este juzgado a excepción de la sentencia que se dicte, dentro de este juicio, en términos del artículo 164 y 165 del código de procedimientos civiles en vigor; asimismo, se dictó el auto definitivo en el cual se declaró la **disolución del vínculo matrimonial** que une a **María Elvia Zúñiga Ramírez y Raúl Castañeda Parada**, mismo que consta en el acta de matrimonio número 0029, registrada el día veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y uno, inscrita en el libro 0002, oficialía 0001, del Registro Civil de Ixtlán del Río, Nayarit, bajo el régimen de sociedad conyugal. Ambas partes **quedan en aptitud de contraer nueva cuenta matrimonio** de conformidad con el artículo 282 del código civil vigente en la entidad. Hágase saber a las partes que cuentan con el término de **cinco días**, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación para efectos de inconformarse con el presente **auto definitivo**. Asimismo, se **declara terminada la sociedad conyugal**, quedando pendiente su liquidación, la cual se resolverá, mediante el incidente respectivo. Una vez que quede firme el presente auto definitivo, gírese oficio con copia del citado auto y del que lo declare firme al Oficial del Registro civil número 0001, de Ixtlán del Río, Nayarit, a fin de que se sirva levantar el acta de divorcio correspondiente acorde a lo dispuesto por el Artículo 284 del código civil para el Estado de Nayarit. Asimismo, se deberán de hacer las anotaciones en el Registro civil donde se registró el nacimiento de los divorciados, lo anterior en base a lo dispuesto por el artículo 5520 del código de procedimientos civiles del Estado de Nayarit que a la letra dice: "Ejecutoriada la **sentencia de divorcio, el tribunal mandará remitir copia de ella, al Juez del Registro Civil de su jurisdicción, al del lugar en que el matrimonio se efectuó y al del en que se registró el nacimiento de los divorciados para los efectos de los artículos 110, 112 y 284 del Código Civil.**"; por lo que, deberá acompañarse copia certificada de las actas de nacimiento de las partes. **Notifíquese de manera personal**. Así lo acordó el ciudadano Licenciado en Derecho **José Luis Vera Zepeda**, Juez Mixto de Primera Instancia con residencia en esta ciudad, ante la ciudadana Licenciada en Derecho **Luz Elena González Merino**, habilitada en funciones de Secretario de Acuerdos quien autoriza y da fe.

### ATENTAMENTE

Ixtlán Del Río, Nayarit; junio 02 de 2026  
La Secretaria del Juzgado

Lic. Luz Elena González Merino.

Para su publicación en los Periódicos Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección del Promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

## EDICTO

El que suscribe, Licenciado **MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, se encuentran en trámite la **Sucesión Testamentaria** a bienes de la señora **GUADALUPE HERNANDEZ GALLEGOS**, quien falleció con fecha **16 (dieciséis) de marzo del 2026 (dos mil veintiséis)**, otorgante del Testamento Público Abierto que mediante **Instrumento Número 25,315 (VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS QUINCE), TOMO VIGESIMO OCTAVO, LIBRO UNO de fecha 08 (ocho) de mayo del 2023 (dos mil tres)**, del Protocolo a cargo del protocolo del titular, **José Luis López Ramírez, notario público titular número 14 (catorce) con residencia en la ciudad de Tepic Nayarit, se consigna el Testamento Ordinario bajo la forma de Público Abierto que otorgó la ahora extinta GUADALUPE HERNANDEZ GALLEGOS, expresando su voluntad clara y terminante instituyendo como su únicos y universales herederos a los ciudadanos, LUIS MIGUEL, RAMON MANUEL, OSIEL ALBERTO, CLARENCE, TEODORO NICOLAS Y MARIA GUADALUPE TODOS DE APELLIDOS ESPORE HERNANDEZ**, quienes declaran su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia respectiva y el cargo de albacea según lo estipulado en el propio testamento, lo anterior consta en el **INSTRUMENTO NUMERO 31,822 (TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS) TOMO LVIII QUINCUGESIMO OCTAVO, LIBRO II SEGUNDO**, del Protocolo a cargo del suscrito Notario.

### ATENTAMENTE.

XALISCO, NAYARIT; JUNIO 22 DEL 2026.

  
LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.  
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.  
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL

## PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta Notaría a mi cargo, mediante Escritura pública número 12,154 doce mil ciento cincuenta y cuatro, Tomo XXXVIII, Trigésimo Octavo, Libro 6 seis, de fecha 24 veinticuatro de Junio del año 2026 dos mil veintiséis, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora **JOSEFINA FLORES ALDANA Y/O JOSEFINA FLORES ALDAMA** promovido por el señor **JOB ISMAEL PEÑA GONZALEZ**; que previa advertencia de ley declara:

1. Su conformidad de Iniciar la Tramitación sucesoria ante el suscrito notario.
2. Que se reconoció la validez del testamento.
3. Que aceptó, la herencia en los términos del Testamento.
4. Que reconoció los derechos hereditarios que le son atribuidos por la testadora.
5. Que se aceptó y protestó el cargo de albacea.

Esta es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo dentro de la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

### ATENTAMENTE

SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT; A 25 DE JUNIO 2026.

  
**JOSE LUCAS VALLARTA CHAN**  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 1  
CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD

# LOS AHORROS ESTÁN EN NUESTRA CANCHA



<b>SAMSUNG</b> UHD 4K 65" PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 65" Pieza a sólo \$7,990.00 *máximo 2 piezas por cliente	<b>SAMSUNG</b> UHD 4K 70" PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 70" Pieza a sólo \$9,490.00 *máximo 2 piezas por cliente	<b>SAMSUNG</b> UHD 4K 75" PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$11,790.00 *máximo 2 piezas por cliente	<b>HARMONTEC</b> QLED 55" PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55" Pieza a sólo \$5,590.00 *máximo 2 piezas por cliente	<b>HARMONTEC</b> QLED 65" PANTALLA HARMONTEC® QLED de 65" Pieza a sólo \$7,690.00 *máximo 2 piezas por cliente	<b>SIO</b> Smart TV QLED AOSP 75" PANTALLA Silo® AOSP QLED de 75" Pieza a sólo \$9,490.00 *máximo 2 piezas por cliente	<b>HIELERA</b> IGLOO® Roja 48QTS Pieza a sólo \$990.00
---	---	--	---	---	--	---

**CLUB PRIVILEGIA AHORA ES DIGITAL**  
Acumular y canjear tus Puntos Privilegia ahora es más fácil.  
Con solo tu número telefónico, acumulas y canjeas tus Puntos Privilegia al instante.

**JAMÓN**  
Tradicional de pavo Chimex® kilo  
a sólo \$129.90

**YOGHURT**  
Batido con Frutas y Natural Yoplait® pieza de 1 kilo  
a sólo \$48.90

**SARTENES Y OLLAS**  
Oster® y GIBSON® (Excepto Wok y Privilegia)  
Con un 40% de descuento

**PAPEL HIGIÉNICO**  
Cottonelle® Elegance con 16 piezas  
Paquete a sólo \$105.00

**ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS**  
BARDHAL® Para Automóvil (Excepto Doy Pack)  
30% de descuento

<b>TOMATE</b> Saladette kilo a sólo \$24.90 *máximo 5 kilos por cliente	<b>SANDÍA</b> Rayada kilo a sólo \$9.90 *máximo 5 piezas por cliente	<b>SIRLOIN</b> Palomilla de Res Kilo a sólo \$199.90	<b>ACEITE</b> Comestible de soya Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$35.90	<b>CEREALES</b> Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g 2x \$125.00	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Cottonelle® Sabritas® de 223g 1 Papis con Sal Sabritas® de 160g o 10 "Bifitas"® de 185g GRATIS	<b>PAKETAXO®</b> Sabritas® Pa' Su Mecha de 228g, Queso de 208g, Botanero de 255g o Mezcladito de 265g En la Compra de 2 GRATIS
--	---	--	--	---	--	---

### Frutas y Verduras

<b>JÍCAMA</b> Kilo a sólo \$19.90	<b>CALABAZA</b> Americana kilo a sólo \$36.90	<b>ZANAHORIA</b> A granel Kilo a sólo \$16.90	<b>NARANJA</b> Valencia kilo a sólo \$34.90
<b>TOMATILLO</b> Con Hoja kilo a sólo \$29.90	<b>ESPINACA</b> Mazo a sólo \$14.90	<b>REPOLLO</b> Kilo a sólo \$27.90	<b>DURAZNO</b> Rojo kilo a sólo \$69.90

### Comida y Algo Más

<b>ATÚN</b> En agua o aceite Mazatún® de 130g Pieza a sólo \$15.00	<b>MAYONESA</b> Con jugo de limón MCCORMICK® de 507g Pieza a sólo \$58.50	<b>CÁFÉ</b> Soluble NESCAFÉ® CLÁSICO de 300g Pieza a sólo \$189.90	<b>CEREAL</b> CORN FLAKES Kellogg's® Pieza de 370g 2x \$99.00
<b>SOPA</b> Maruchan® Ramen Camarón, Marimayo y Habanero o Camarón de 85g Pieza a sólo \$7.90	<b>SALSA</b> De Tomate Embasa® de 1 Kg Pieza a sólo \$28.90	<b>LECHE</b> Condensada Doypack La Lechera® de 670g Pieza a sólo \$43.50	<b>LECHE LALA®</b> 1.5 Litros Entera o Deslactosada Light 3x \$135.00
<b>ACEITE</b> de Oliva Oli® de Nutrioli® Temperaturas Altas de 500ml Pieza a sólo \$157.90	<b>ELOTE</b> en Grano Herdez® de 400g Pieza a sólo \$16.90	<b>LECHE</b> UHT Evaporada Carnation® de 360g Pieza a sólo \$20.00	<b>LECHE</b> LALA® Six Pack Entera o Light de 1L PACK a sólo \$172.00
<b>ELOTE</b> Dorado La Costeña® de 220g 2x \$22.90	<b>CONSUMÉ</b> De pollo Knorr® caja con 24 cubos 2x \$94.90	<b>HARINA</b> De Maíz MASECA® de 1 Kg Pieza a sólo \$21.90	<b>LECHE</b> Santa Clara® Entera, Light o Deslactosada de 1L 2x \$59.50

### Salchichonería y Lácteos

<b>JAMÓN</b> Cocido Chimex® pieza de 396g a sólo \$35.90	<b>SALCHICHA</b> De Pavo KIR® Kilo a sólo \$84.90	<b>QUESO</b> Gouda Osorno® de 475g a sólo \$86.90	<b>YOGHURT</b> Griego Natural sin Endulzar OIKOS® de 900g a sólo \$104.90
<b>CARNE</b> Para Hamburguesa Ley® pieza de 600g o 720g 3x2	<b>PAPA</b> Corte Delgado Oma's® Haus pieza de 450g a sólo \$39.90	<b>FRESA</b> IQF Congelada Veld-Frut® pieza de 454g 3x2	<b>QUESO PETIT®</b> Líquido 6Pack Fresa Danonino® de 540g a sólo \$42.90

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>NEW YORK</b> Steak kilo a sólo \$279.90	<b>PIERNA</b> De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$97.90	<b>CHULETA</b> Lomo de Puerco Kilo a sólo \$109.90	<b>PECHUGA</b> De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo \$101.90
<b>CHAMBARETE</b> De Res kilo a sólo \$169.90	<b>CHULETA</b> De Paleta de Puerco Kilo a sólo \$66.90	<b>MENUDO</b> De Res kilo a sólo \$99.90	<b>CAMARÓN</b> Chico Sin Cabeza Kilo a sólo \$189.90
<b>ARRACHERA</b> Burger Sukarne® de 1.2 Kg a sólo \$149.90	<b>CHULETA</b> De Res del 0 y del 7 kilo a sólo \$189.90	<b>MOLIDA</b> Especial Sukarne® en tubo de 400g a sólo \$79.90	<b>Todos los MUFFIN</b> Del Depto. de Panadería 3x2

### Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

<b>DETERGENTE</b> ARIEL® en Polvo Regular de 2kg Pieza a sólo \$90.00	<b>DETERGENTE</b> Líquido Lavatrastes Salvo® Limón de 750ml 2x \$90.00	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Cottonelle® Elegance 228HD 32piezas Paquete a sólo \$208.90	<b>PAÑAL</b> HUGGIES® Ultraconfort Etapa 2 con 40pz Paquete a sólo \$199.90
<b>DETERGENTE</b> Líquido ARIEL® REVITACOLOR de 4L Pieza a sólo \$189.90	<b>LIMPIADOR</b> Aromas Frutal® de 2L Pieza a sólo \$46.90	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Pétalo® RendIMAX® con 32 Rollos Paquete a sólo \$165.00	<b>PAÑAL</b> HUGGIES® eco protect® Etapa 5 y 6 de 32 pz Paquete a sólo \$249.90
<b>SUAVIZANTE</b> Ensueño® Primavera o Natural de 5.1L Pieza a sólo \$111.90	<b>Toda la Línea para LIMPIEZA</b> Marca Reynera® 30% de descuento	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Pétalo® Ultra Jumbo con 16 Rollos Paquete a sólo \$64.90	<b>PAÑAL</b> Kleen Bébé Suavelastic® Jumbo o Extra Jumbo con 60 pz Paquete a sólo \$309.00
<b>SUAVIZANTE</b> Downy® Libre Enjuague Amanecer o Floral 700ml Pieza a sólo \$25.00	<b>Todas las FIBRAS, TELAS, PAÑOS y GUANTES</b> Para limpieza Scotch Brite® 20% de descuento	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Facial Quality® de 350 HD con 4 Rollos Paquete a sólo \$26.00	<b>Todos los MUEBLES</b> Para bebé 40% de descuento
<b>BLANQUEADOR</b> CLORALEX® Gel Rendidor de 950ml Pieza a sólo \$18.90	<b>ALIMENTO</b> Pedigree® P/Perro Cordero, Res o Pollo 100g 5x \$52.90	<b>COLCHONES</b> (Excepto Modelo Riposo®) 25% de descuento	<b>TOALLITAS HÚMEDAS</b> Cuidado Puro o Cuidado Hidratante HUGGIES® de 72pz Del Depto. de Accs. Para Bebés 2x \$69.00

### Todo Para Tu Fiesta

<b>PAKETAXO®</b> Sabritas® Botanero de 255g, Mezcladito 265g, Queso de 208g Pieza a sólo \$49.90	<b>GALLETAS</b> SALADITAS® Gamesa® de 504g Pieza a sólo \$58.90	<b>EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD</b> <b>WHISKY</b> BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Pina de 750ml Pieza a sólo \$665.00	<b>WHISKY</b> JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$769.00
<b>GALLETAS</b> Marias Gamesa® (Bolsa de 510g) Pieza a sólo \$49.90	<b>AGUA</b> Mineral Peñafiel® Botella de 2 L Pieza a sólo \$32.90	<b>WHISKY</b> JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$279.90	<b>TEQUILA</b> CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml a sólo \$165.00
<b>GALLETAS</b> de Chocolate Gamesa® de 228g Pieza a sólo \$24.90	<b>SERVILLETA</b> Hojas Sencillas Pétalo® 420 piezas Paquete a sólo \$59.90	<b>BEBIDA</b> Preparada Caribe Cooler® de 300 ml 3x2	<b>Variedad de VINOS DE MESA</b> 3x2

### Higiene y Belleza / Mercancías Generales

<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador PANTENE® de 700ml 2x \$170.00	<b>VARIEDAD DE DESODORANTES</b> en Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g 2x \$95.00	<b>PANTALLA</b> SAMSUNG® UHD 4K de 55" Pieza a sólo \$16,999.00 *máximo 2 piezas por cliente	<b>ACEITES Y ADITIVOS</b> Chevron® 30% de descuento
<b>SHAMPOO</b> Acondicionador sedal® Pieza de 620ml 2x \$110.00	<b>DESODORANTES</b> en Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® y Jetsetter® de 93g 2x \$95.00	<b>PANTALLA</b> Hisense® 4K Smart TV de 58" Pieza a sólo \$5,990.00 *máximo 2 piezas por cliente	<b>LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA DORMIR</b> 30% de descuento
<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$65.00	<b>SHAMPOO</b> O Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Leche de Coco, Almendra o Anticaspa Pieza a sólo \$37.90	<b>COOLER</b> Gris oscuro red-dot® de 20 L Pieza a sólo \$1,990.00	<b>LLANTAS</b> Para Automóvil AUSTONE® 30% de descuento
<b>CREMAS CORPORALES</b> ST. Ives® de 532ml Pieza a sólo \$63.00	<b>TINTE</b> KOLESTON® Excepto Paquetes y Detecador de Raíz 2x \$100.00	<b>MESA</b> Blanca red-dot® de 1.80m Pieza a sólo \$899.00	<b>LOZA SUELTA</b> GIBSON® de Cerámica, Porcelana y Melamina 40% de descuento
<b>CREMA DENTAL</b> Colgate® Triple Acción de 100 ml Pieza a sólo \$25.00	<b>CREMA</b> Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml Pieza a sólo \$12.120.00	<b>LAMPARAS Y FOCOS</b> LED ML MASPER LIGHT® Pieza 20% de descuento	<b>MACETA</b> Viena Kartell® de 16", 20y 24" Terracota y Chocolate 40% de descuento
<b>Todos los COSMÉTICOS</b> MAYBELLINE® 40% de descuento	<b>JABÓN DE TOCADOR</b> En Barra Lino® 3Pack Neutro o Dermatológico Pieza a sólo \$39.90	<b>ESPEJOS DECORATIVOS</b> Del Depto. de Regalos 40% de descuento	<b>SARTENES Y OLLAS</b> EKCO® 30% de descuento
<b>TREATAMIENTOS FACIALES</b> L'OREAL® (Excepto hidra Total 51) 35% de descuento	<b>CALENTADOR</b> Grande Pantón MAXI PROTECT TENAX® de 13oz Pieza a sólo \$10.00	<b>ORGANIZADORES</b> red.dot® Del Depto. de Regalos 40% de descuento	<b>SANDALIAS Y CALZADO</b> Acúatico Jumping Pigs® Del Depto. de Regalos 25% de descuento
<b>LENSES</b> Para El Sol (Excepto Scopas® Bonita® y Fashion®) Del Depto. de Regalos 40% de descuento	<b>EXEMPTO</b> Fashion Kartell® de 16", 20y 24" Terracota y Living It All Del Depto. de Regalos 40% de descuento	<b>SARTENES Y OLLAS</b> CINSAS® 30% de descuento	<b>Todos los JUEGOS</b> De Vasos y Copas GIBSON® 40% de descuento
<b>HORNO</b> De Microondas WINIA® de 0.7 Pies Pieza a sólo \$1,390.00			